

EL IRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1498.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
40, José M.^a Cuadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Menorca), martes 9 de Abril de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Al mes 0.75 Ptas.
Pago adelantado

Alemania y España

Un artículo del "Koelnische Zeitung" sobre la libertad de los mares y la intervención de España en las conferencias de la paz.

El periódico «Koelnische Zeitung» se ocupa del interés que tiene España en la libertad de los mares y pregunta si Alemania está conforme en la participación de España en las negociaciones de paz y si España está dispuesta a apoyarla en su reclamación de la libertad.

España, dice, está constantemente estorbada en Gibraltar, cerrado por una fortaleza extranjera con guarnición también.

La libertad de los mares no es imaginable mientras Inglaterra esté en condiciones de cerrar el Océano con puntos de apoyo como Gibraltar, Malta y Suez que conquistó Inglaterra en guerras de conquistas, permitiéndole su antojo, al producirse complicaciones guerreras, aislar a los países neutrales del tráfico, paralizarlos y vigilarlos.

Los hombres de Estado han reconocido toda la importancia de Gibraltar como se desprende de haberla sitiado 10 veces.

Al mismo tiempo, es significativo que Inglaterra no solo se niegue a renunciar a la posesión de Gibraltar sino que en todas las crisis internas de España trata de extender sus derechos en este país.

En época no lejana impidió Inglaterra mediante una protesta directa que el ministro de la Guerra general Martínez Campos ocupase Ceuta situada frente a Gibraltar queriendo evitar Inglaterra que Ceuta tuviese los mismos derechos de vigilancia en el Estrecho.

«Koelnische Zeitung» añade:

Sabemos que los propósitos en las esferas oficiales alemanas son aproximadamente éstos, aunque

ahora no es seguro si se celebrase la conferencia internacional.

Sin embargo, es natural que España como única potencia que ha permanecido neutral tiene derecho de participación en aquella conferencia.

En Alemania se encuentra completamente justificado que España haga valer su derecho histórico sobre Gibraltar; y como uno de los fines de la guerra de los alemanes es la libertad de los mares, al hacerse la paz encontrará Alemania una fórmula que excluya los abusos de soberanía sobre los pasos y estrechos, especialmente en el Mediterráneo.

En un asunto surgido recientemente se tienen pruebas de las pretensiones de la Entente que van mucho más allá y borrarán también de un modo desconsolador la acción de los derechos españoles.

Francia pretende Tánger y utiliza el pobre pretexto de negar las promesas hechas en las conferencias de Algeciras, afirmando

ser la única potencia protectora de Marruecos.

Sabido es que en aquellas conferencias se expresó terminantemente la internacionalización de Tánger, y no solamente los franceses muestran interés sospechoso por la costa de Tánger, sino que acaban de llegar allí norteamericanos con el pretexto de buscar minas, apareciendo en el cabo Espartel.

Lo que de esto hay que pensar que se sabe que estas son aproximadamente las opiniones del gobierno alemán.

En estos asuntos tan importantes para España como es la libertad de los mares y los derechos sobre Gibraltar muéstrase claramente la injusticia cometida con la ocupación de Gibraltar, injusticia sobre la cual será tiempo de hablar después de la guerra.

La capitulación de Brest-Litowsk

Lo que la paz cuesta a Rusia

He aquí, según los periódicos alemanes, cuál será la situación creada a Rusia por el tratado de paz.

En lo sucesivo, entre el Imperio y Rusia habrá dos líneas de Estados tapon: la primera estará constituida por Curlandia, Lituania y Polonia. Con estas provincias, Rusia pierde 250.000 kilómetros cuadrados y más de 17 millones de habitantes.

La segunda línea estará constituida por Finlandia, Livonia, y Estonia.

Si se intenta la separación de estas provincias, así como la de Ucrania autónoma, la de las regiones de Botuam y de Kars, otorgadas a Rusia, y de la Besarabia, que será probablemente cedida a Rumania en cambio de la Dobruja, la pérdida de Rusia se eleva a un millón de kilómetros cuadrados

—(134)—

enfora d' aquest camp de tristesa, mes no, volgut menorquins, no; tirem-mos an aquell temps y veurém sa necesidat d'un angel llibertador; d'un angel de consol y veurem s'obra grandiosísima; sublimi des Pavordó Martí, que no pugent sentir dins el seu cor tan de mal, tan de desoli, accepta amb mol de gust sa designació feta per sa Universidad, de Ciutadella per anar a rescatar es pobres cantsius de Constantinopla.

Aixó era durant es sigle XVI, que si be havia donat un pas de gegant amb sa evolució civilizadora, no obstant, comparat amb avui era un atras desgarrador.

Es medis de comunicació, avui rapits, tan facils, eran llevó difícils y cansats; ademes ses causes de ferredat y de po que enudaven ses viles y clutats costeres aumentaven més y més dins un navili, avont tots

—(131)—

aquestes solemníssimes festes que Menorca dedica a se seva memoria, amb motiu de esser es día 14 d' aquet mes es tercer centenari de sa seva mort?

Y Menorca, senyors que m' escoltau avuy me crida emb sa tendra veu de mare, perque canti ses glorries de tan gran personatje. No vui fer exort a tant dols oferiment. Per aixó amb tot se entusiasme y amb totes ses forses des meu pit venc per aclamar en aquells que uns diuen sant, altres héroe, y no pocs anomenen geni y tots, tots, tots a una lo reclamen per es gran llibertador des menorquins.

Es cosa sabuda, pero bo es repetí: en aquest meteix lloc, es nostros avis van escriure amb tot s'entusiasme des seu cor, y amb sang des ses seves venes, sa página épica més gloriosa de sa nostra historia.

de territorios y a 43 millones de habitantes.

Antes de la guerra, Rusia poseía en Europa 5,400,000 kilómetros cuadrados y 123 millones de habitantes.

Actualmente, solamente tendrá en Europa 4.400,000 kilómetros cuadrados y 80 millones de habitantes.

El Imperio ruso tenía, en 1914,

22 millones de kilómetros cuadrados y 176 millones de habitantes.

En lo sucesivo tendrá 21 millones de kilómetros cuadrados y 123 millones de habitantes.

Y la disgregación del colosal Imperio moscovita no parece terminada todavía. En Siberia, en el Cáucaso y entre los kirghizes se constituyen partidos y movimientos separatistas.

En esta se conserva muy grato e imperecedero recuerdo de sus apostólicos sermones.

Para después de la guerra.

«Le Matin» recibe la noticia de que Alemania acaba de fundar un Sindicato de los principales Bancos alemanes, con 12.000 millones, de capital, para la compra de navios neutrales en el número más crecido posible.

El propósito del Gobierno sería presentarse en la Conferencia de la Paz con la intención de reanudar inmediatamente la actividad marítima como antes de la guerra.

Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 1 del actual han salido premiados con 300 pesetas los números 14042 y 17697 despachados en la Administración de Loterías de esta ciudad.

Hay que tomarlo en serio

El diario inglés «Times» invita a sus lectores tomar muy en serio el cañón alemán de largo alcance puesto que ya no cabe duda que el adversario ha encontrado un método para lanzar proyectiles de calibre mediano a una distancia de 60 y hasta 70 millas.

«Podemos estar seguros—dice, finalmente—, de que también nuestras inviolables, pronto sabrán lo que puede hacer este cañón.

De Mahón.

El Ayuntamiento ha municipalizado la venta de carbón y cuenta con existencias para hacer frente al conflicto creado por la escasez de dicho combustible.

Reproducimos de nuestro querido colega «El Bien Público» de Mahón:

Una carta.

Mañón 6 de abril 1918. Sr. Director de «El Bien Público». Mi estimado amigo: Han informado a usted mal en decirle que yo pensaba entablar querrela contra el autor del suelto de gaceta que publicó ayer «La Voz de Menorca»; es tan burda la mentira y la injuria que contra mí se propala, que ni aún los más necios pueden creerlo. Ya en otra ocasión manifesté que no me molestaría en contestar a las procaçidades de «La Voz» y hasta considero que sería honrar en demasía al autor del suelto de referencia el querrellarme ante el señor Juez.

Los entes capaces de publicar hechos falsos e injuriosos a sabiendas de que lo son, demuestran la vileza y ruindad de sus sentimientos y son acreedores al desprecio más profundo de todas personas decentes.

Suyo afmo. amigo s. s. q. b. s. m. JUAN VICTORI.

Aviso.

Vino dulce para vender a 1'10 el litro, en la Plaza de Cabrisas y Caimaris n.º 5.

Obra de actualidad.

Variaciones del nuevo Código Canónico en la Teología Moral, por el Pbro. D. Federico Santamaría Peña, Doctor en Derecho Canónico. Su precio: 4 pesetas. Se vende en esta imprenta.

Ayuntamiento de Ciudadela

Extracto de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en la sesión celebrada en segunda convocatoria el día 27 de Marzo último.

Bajo la presidencia del Alcalde, Sr. Conde de Torre Saura, con asistencia de los Sres. Pons (D. Bartolomé), Torres, Moll, Alba, Benejam, Allés, Barceló, Seguí y Gelabert.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la ordinaria anterior llevar a consulta de la Junta de Subsistencias de Menorca, una moción del Concejal Sr. Gelabert sobre venta de trigo al menudeo y precio de tasa fijada por R. O. de 7 Marzo último.

Pasar a informe de la Comisión de Subsistencias otra moción del concejal Sr. Torres, haciendo observar que desde principios de la presente semana se nota falta de carbón vegetal, lo cual podría ocasionar serios conflictos para estos vecinos.

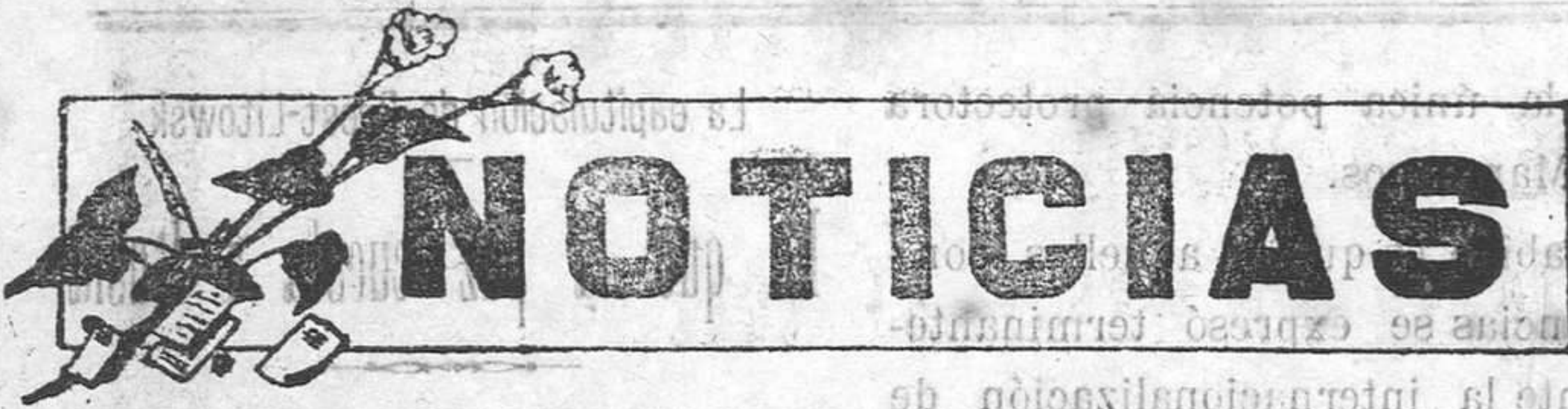
Se acordó pase a informe de la propia Comisión otra moción del concejal Sr. Moll, respecto a la exportación de maderas para el interior de la isla.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Hacienda se acordó arrendar una sierra sin fin que posee este Ayuntamiento.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios municipales presentados en la sesión anterior.

Se acordó fijar y anunciar al público por el tiempo reglamentario los asuntos municipales correspondientes al ejercicio de 1917.

Se acordó pase a informe de la Comisión de Subsistencias una reclamación de los expendedores de car-



Vapor.

El «Ciudadela» suspendió anoche su salida para Palma, que efectuará esta tarde a las seis.

Cédulas personales.

Se halla abierta la cobranza de las cédulas personales del corriente año 1918, oficina de recaudación Casas Consistoriales, de 3 a 6 de la tarde todos los días laborables, y los festivos para los payeses, cuya recaudación termina en 30 de Junio próximo.

Homenaje a la Vejez.

«La Vanguardia» de Barcelona, correspondiente al día 3 del actual, publica detallada relación de la simpática fiesta oficial instituida desde hace tres años con el nombre de «Homenaje a la Vejez», celebrada en Lérida y Almacellas el día 1 del actual, con asistencia del Gobernador civil de la provincia, Rector de la Universidad de Barcelona y de otras distinguidas personalidades.

En el brillante acto que se celebró, con dicho motivo, en la pin-

tesca población de Almacellas, una de las notas más gratas y aplaudidas la dió nuestra paisana la Srta. D.ª Margarita Florit, Maestra Nacional de aquella población, con la lectura de un bellissimo discurso de circunstancias, que le valió muchísimas y estuvasistas enhorabuena, de parte del distinguido concurso al acto de referencia.

Nos complacemos en felicitar efusivamente a nuestra paisana Srta. Florit por este nuevo lauro conquistado en su honrosa profesión de Maestra Nacional.

Bodas de oro.

El día 4 de los corrientes cumplieron cincuenta años del día en que dijo su primera Misa el Rdo. P. Celestino Matas, de la Compañía de Jesús.

Rendido ahora, más que al peso de los años al de sus fatigas apostólicas, el P. Matas ha sido uno de los Misioneros más celosos y populares en Cataluña, donde no ha habido comarca en que no haya hecho oír su persuasiva e inspirada palabra.

—(132) L—

—(133) —

Aquí mateix, en aquets mateixos paratjes que es nostros pens trepitjen y van trepitja nostros avis, veim escrites aquestes tant inolvidables paraules: pro aris et focis. Per Deu y per se Patria, y per sa Religió y per se familia van sofrir ses terribles envestides de 15.000 musulmans. Aquesta mateixa terra que ara mos sostenta va ser regada amb sa generosa sang menorquina. Aquí mateix, pasats dies y dies de sit, sens puré apenas menjar, van sostenir fins a la mort s'honor de Ciudadela... Aquí mateix, senyors que m'escoltau, van resistir y van inutilitzar cargues fortísimes, sense armes, sense bagatge, de municions! Fent alarde de valor per s'amor que tenia a Ciudadela que defensaven y per Deu que ls havia de judicar, van sostenir fins que arròllats pes nombre y per sa forsa y temeridad que

dona sa vergonya de veurese estrellia contra punyat de valents, van veure que amb gran sentiment des seu cor pero no ho podian impedir ses cases enceses, saquetjades o destruides, sa desolació per totes parts... y en sa refirada d'aquella brute y fangosa ona de inmundicia, a quatre mil arrancaren de Ciudadela, d'engen los cautius y esclaus a Constantinopla... A sa imaginació de cada un deixsa representació de s'aspecte de sa nostre volguda Ciudadela. Sense homes... sense jovent... amb es sello d'es mal en es front, amb es dol en es cor y en es vestit... Tots tenian aquí que plora... les mares an es seus fills, es fills an es seus pares... Totes ses familias estaven rempudes o completament aniquilades. Oh! Apartem ets uis d'aquest cuadro de desol y de dolor... feimos

PRIMER ANIVERSARIO

D. A. JUANA MENENDEZ-ARANGO SIRVEN

VIUDA DE D. MANUEL SALORD

FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DÍA 10 DE ABRIL DE 1917

FORTALECIDA POR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidos hijos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos, nietos, nieta político, sobrinos, primos y demás parientes (presentes y ausentes), ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana, día 10 de los corrientes, a las diez y cuarto, en la parroquial iglesia de San Francisco de esta Ciudad.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido cincuenta días de indulgencia a todos los fieles diocesanos por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren o parte de Rosario que rezaren por el alma de la difunta.

ne de gallina de esta localidad, haciendo observar que de continuar la autorización para exportación de dichos aves quedará sin abastecimiento este Mercado.

Y se levantó la sesión.

Sindicos agrícolas a las listas de crédito.— Conferencias pecuarias.— Paradas de caballos del Estado.— El desarrollo de las mulas gallegas.— Nueva asociación de ganaderos.— Deberes de las asociaciones.— Los concursos de la casa de Galicia.— Colonia agrícola en proyecto.— Para fomentar la fiesta del árbol.— Vida Societaria.— Federación agraria de Puenteareas.— Gran cruz mercedisima.— El jefe superior de Agricultura de Vizcaya.— Boletín último.— La primera fiesta del árbol durante este año.— El ganadero de Lugo.— El mejor de todos.— Conocimientos útiles.— Pulverización de soluciones potásticas para abonar el tabaco.— El cultivo del alforfón.— La p. tasa de las algas.— Un nuevo método de sericultura.— La tomatera y las hormigas.— Para el descubrimiento de minerales.— Primer ensayo de ensillaje en Galicia.

BIBLIOGRAFIA

Sumario del «Cultivador Moderno» correspondiente al mes de Febrero 1918.
Viti-vinicultura.— Actualidad vitícola: Nuevo medio de defensa contra el oidium, R. de Mas Solanes.— El yeso en la fertilización de la viña, Raul M. Mir.— La genética y los híbridos productores, Eduardo Corbella.— El ácido tartárico y el cítrico.
Parasitología.— Blanca de los algórobos, Juan de Valis.
Oleicultura.— El olivon «Changot Real».
Selvicultura.— Las aptitudes de la «Catalpa sperentonna» para la repoblación de montes.
Zootecnia y Patología.— Cria de los terneros L. C.— La explotación del ganado cabrio.
Mecánica agrícola.— El aire al hombre, Luis Afan de Rivera. El enterramiento de las semillas de frutales.
Prácticas modernas.
Plantas industriales.— La guerra y los nuevos cultivos: El lúpulo en Galicia, L. H. Robredo.
Ganadería.— Los cebones gallegos, Juan Ruf Codina.— Para hacer impermeables los toneles.
Variedades.— Un gran protector de nuestros árboles frutales, B. Calderón.
Información.— Inclusión de los

SANTORAL

Miércoles, 10.— Santos Daniel y Ez-quet profetas.
Día 10.— Sol sale a las 5:20 pónese a las 6:22.— Luna sale a las 4:55 pónese a las 5:16.

ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro	Temperatura		VIENTO		Elevación en 24 horas mm.	ESTADO DEL CIELO		
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Km.		Cielo	Mar	
8	16	752.4	0.8	8.8			NyE.	60	1a75	0	Lluvia	
9	8	752.5	-0.3	10.9	11	7	S.W.	10'	1a20'	0	Nuboso	Marejada gruesa

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

TELEGRÁFICO

Del extranjero BANCO DE CIUDADELA

Dos notelas

Madrid, 9.—215

La «Centrainews» de Londres comunica desde Quebec que el movimiento de protesta contra el servicio militar obligatorio continúa y que dicho movimiento es oprimido militarmente.
— El Gobierno inglés se incautó en Hodgkong de cinco vapores holandeses de un total de 28.151 toneladas.

Por acuerdo de la Junta General extraordinaria de este Banco, celebrada día cuatro de este mes, se convoca para día 22 del actual a las cuatro de la tarde en la Calle del Conquistador n.º 84, nueva Junta General extraordinaria de Señores accionistas, participacionistas y acreedores al objeto de proceder al nombramiento de liquidadores y establecer las bases que han seguir en sus operaciones. Los Sres. accionistas para tener derecho a la asistencia de dicha Junta, deberán presentar antes sus acciones.

Ciudadela 6 Abril de 1918.
El Vocal Secretario
AVELINO CASASNOVAS

PRENSA ASOCIADA.

Para todos nuestros lectores

Cupón regalo

EL IRIS, deseando que sus numerosos lectores de dentro y fuera de la población puedan tener un grato recuerdo de este periódico en sus casas, les ofrece casi gratuitamente una hermosa ampliación fotográfica inalterable, tamaño 50 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol», de 50 por 65.

Para ello hemos firmado contrato con los talleres fotográficos de J. Luque, Plaza del Angel, 17.—Madrid, y deseamos que cada ampliación venga ya perfectamente retocada y libre de todo gasto; sólo exigiremos tres pesetas noventa y cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta Administración 3'95 pesetas, acompañadas de una fotografía y diez cupones como el que publicamos, podrá recibirse sin otro gasto la referida ampliación.

Si el de retrato es más de una persona, habrán de abonar una peseta por cada persona más.

DIEZ CUPONES COMO EL PRESENTE, DAN DERECHO A UNA AMPLIACIÓN FOTOGRAFICA REGALO DE EL IRIS CIUDADELA DE MENORCA

D. JUAN JOSE PEREZ PARGA, SEGUNDO CONTRAMAESTRE DE PUERTO, AYUDANTE ACCIDENTAL DE MARINA Y COMANDANTE DEL TROZO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido hallado flotando en el mar un tablón de madera pino del norte de siete metros de largo por treinta y dos centímetros cuadrados sin marcas, los que se consideren con derecho a él pueñen presentarse a deducirlo en esta Ayudantía de Marina a contar de esta fecha el plazo de treinta dias señalados al efecto en expediente de hallazgo que se instruye.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Ciudadela, 18 de Marzo de 1918.

JUAN PEREZ.

PARA VENDER

Lo está la casa número 8 de la calle de Santa Rosalia y una porción de terreno en el camino de Mahón lindante con terrenos de D. Juan Saura, D. Lorenzo Arguimbau y D. Eugenio Triay.

Para informes en esta imprenta.

INTERESANTISIMO

Cuajo liquido para la fabricación de queso

Probarlo y os convencereis de sus inmensas ventajas sobre sus similares.

Empleando la misma cantidad del cuajo liquido, que se acostumbra emplear del cuajo en polvo, se obtiene la misma cantidad de queso y mucha mayor cantidad de manteca.

El que lo prueba no deja de usarlo, por apreciar sus grandes ventajas.

La botella de kilo pesetas 35'00.

Representante en Ciudadela D. Andrés Torres Anglada, calle Beato Ramón núm. 18

LA MUNDIAL

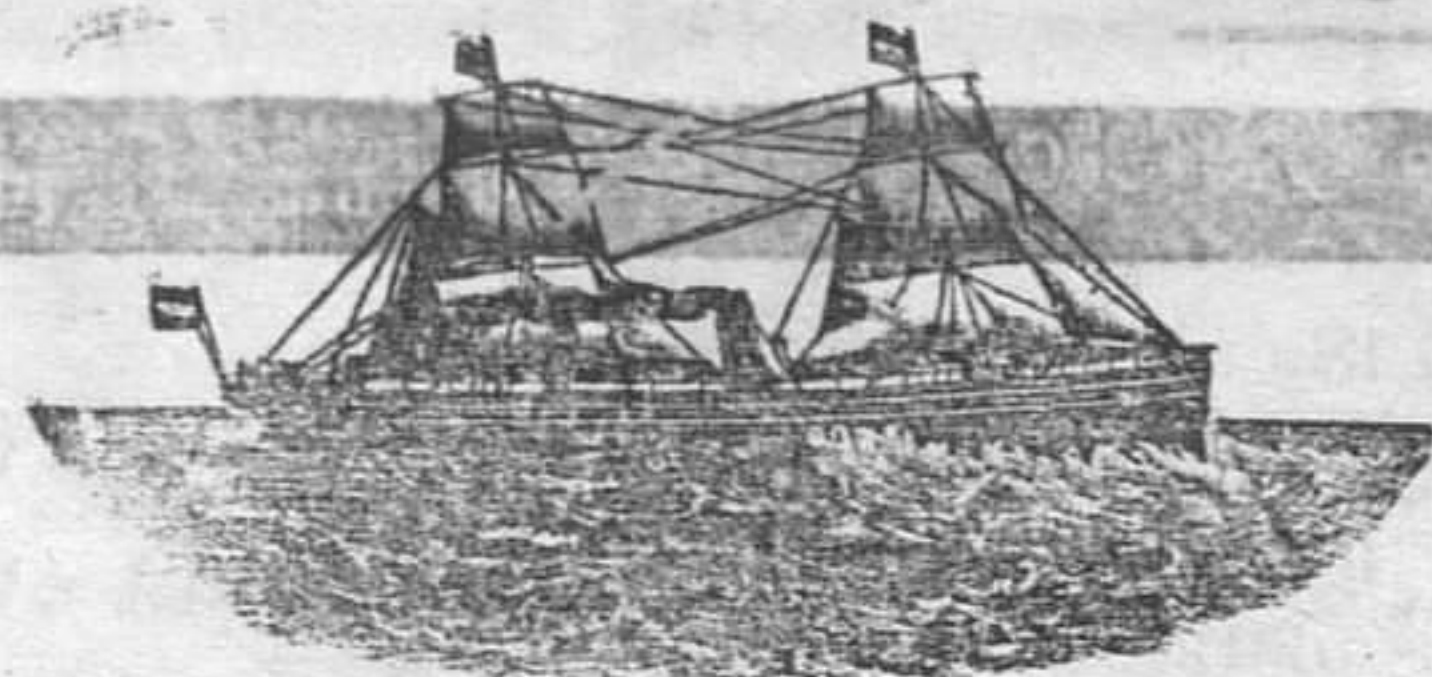
Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernández, Calle de Cortes 558—1.ª Barcelona. Inspector General: D. Francisco Benages, Calle de Monterry Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

CARTAPUÇOS para carácter inglés (última novedad) muy instructivos y de utilidad práctica.

Se hallan de venta en esta Tipografía a 0'10 céntimos uno.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Mahón: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 24.

LAMPARILLAS ROYAL VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.

JOSE PALLICER CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

Bombillas eléctricas.

Se venden en la imprenta de este diario y en la tienda Pablo Franco, Virgen del Carmen, 1.

MOSSÉN BARTOLOMÉ ARGUIMBAU

REGENTE-GOBERNADOR DE MENORCA

EN LA INVASIÓN DE CIUDADELA POR LOS TURCOS EN JULIO DEL AÑO 1558

Nuevo opúsculo de 40 págs. con datos biográficos de Mossén Arguimbau recopilados por el M. I. Dr. D. Gabriel Vila, anónimo Lectoral de Menorca. Se vende en esta imprenta al infimo precio de 15 céntimos.